CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 10 de junio de 2016.

Señores
.....
Telef.: .....
Presente

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2016 "PROVISION DE CAFÉ DE MAQUINA" – ID N° 310.346.-

ADENDA N° 02

La Gerencia Operativa de Contratación de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), de conformidad con lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 y la Resolución DNCP Nº 522/15, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presenta el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, **comunica la prórroga de la fecha de presentación y apertura de Ofertas de la presente contratación**, según se detalla:

Fecha límite para presentar las ofertas: 20 de junio de 2016, hasta las 13:45 horas

Apertura de las Ofertas 20 de junio de 2016, hasta las 14:00 horas.

Atentamente,

C.P. Victor Hugo Cardozo
Gerente Interino - GOC
CONATEL

C.P. VICTOR HUGO CARDOZO
GERENTE INTERINO
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES